



INFORMACIÓN RELEVANTE

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. ("Grupo Aval") informa que, en relación con la información publicada el pasado 7 de febrero, su filial Grupo Aval Limited ("GAL") obtuvo el consentimiento de sus tenedores de bonos internacionales 2022 y 2030, emitidos por GAL con la garantía de Grupo Aval, para modificar los términos de dichos bonos en lo que respecta a la escisión de Grupo Aval aprobada por la Asamblea General de Accionistas el 4 de febrero de 2022.